



*Universidad Nacional de Salta*  
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
 Av. Bolivia 3150 - 4400 - Salta  
 Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
 Republica Argentina



Salta, 19 de diciembre de 2013

EXP-EXA: 8.403/2011

RESCD-EXA: 791/2013

VISTO la Nota Exa N° 1751/13, corriente a fs. 101 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Departamento de Matemática solicita prórroga de la designación interina del Prof. Gustavo Andrés Delupí como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Análisis Matemático I, a partir del 01/01/14 hasta el 31/12/14; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Dirección Administrativa Económica de la Facultad, ratifica informe en cuanto a la existencias de economías para atender la prórroga del Prof. Delupí.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 18/12/13, aprueba por unanimidad los despachos de las Comisiones de Hacienda y el de Docencia e Investigación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**

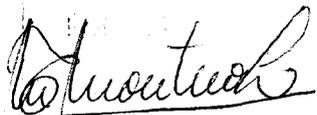
**R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar la designación interina del Prof. Gustavo Andrés DELUPI como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Análisis Matemático I, desde el 01/01/14 hasta el 31/12/14.

ARTÍCULO 2º.- La prórroga otorgada por el artículo precedente, continuará atendándose con economías que genera un cargo vacante de Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva, renuncia Msc. Lidia E. Ibarra.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber con copia a: Prof. Gustavo Andrés Delupí, Departamento de Matemática, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento Personal de la Facultad y Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.-

cn

  
 Mg. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA  
 SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
 Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
 DECANO  
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa